

CARTA XI.

EXAMEN DE MILAGROS.

1 **M**uy Señor mio: La nota que Vmd. me impone, y que yo estoy muy lexos de merecer, de ser niamente incrédulo en materia de milagros, me muestra, que Vmd. declina al extremo opuesto; esto es, de la nimia credulidad. Convengo con Vmd. en que la nimia incredulidad, en orden à milagros, es perjudicial à la Religión; y para mí es sospechoso en ella el que padece este vicio, sin que baste à justificarle el decir, que cree los que están revelados en la Sagrada Escritura. Acaso, ni eso cree el que resueltamente niega el asenso à todos los demás; pero el miedo del suplicio, que merece su impiedad, le obliga à ocultarla.

2 ¿Pero no es tambien perjudicial à la Religión el extremo de la nimia credulidad? Juzgan muchisimos que no, y acaso Vmd. será uno de ellos. Pero ciertamente se engañan. Una de las causas, que mantienen en sus errores à innumerables Sectarios, es el descubrimiento que han hecho de la falsedad de muchos milagros, que publicó como legitimos la imprudente piedad de algunos Catholicos; y habiendo hallado en esta materia mucho, que no es verdad, se propasan à creer, que todo es mentira. ¿Quién dudará de la sabiduría, piedad, y religion de aquel grande hombre, y glorioso Martyr de Christo Thomás Moro? Pues este, como yá advertí en alguna parte, en el Prologo à su traduccion del Dialogo de Luciano, intitulado *El incrédulo*, haciendo una invectiva vehementisima contra los fingidos

res de milagros, los trata de enemigos ocultos de la Fé, no por otra razon, que la que llevo expresada. Otras autoridades muy respetables à favor del mismo sentir hallará Vmd. en el Disc. VI. del tercero Tomo del Teatro Critico. Y allí verá tambien el medio, que sigo en esta materia, que es creer los milagros, que están bien testificados: dudar de los que no tienen à su favor testimonios muy firmes; y reputar por falsos los que con suficiente examen he averiguado tales.

3 Y debe entender Vmd. que no doy por testimonio suficiente en materia de milagros la voz comun de un Pueblo, ni aun de toda una Provincia; porque repetidas experiencias me muestran, que estas opiniones populares comunmente traen su origen de la inconsideracion; de la ignorancia, tal vez del embuste, de sugetos, que por alguno de los tres capitulos, ò por todos juntos, no merecen alguna fé. En cuya consecuencia no obliga mas al asenso la voz de toda una Provincia, que la de aquel, ò de aquellos pocos individuos, de donde dimanó à todos los demás la noticia. Un hombre solo de inviolable veracidad, y perspicacia reflexiva, que, como testigo de vista, me testifique un milagro, hallará en mí mas deferencia, que un millon de sugetos, que carecen de estas prendas. Asi, aun quando solo un San Ireneo asegurase la multitud de milagros, que hacian los Fieles en la primitiva Iglesia, le creeria yo, como lo creo, sin la menor perplexidad. Lo mismo digo de los muchos, que refieren como testigos oculares el Venerable Casino, y el Obispo Theodoreto, de los Anacoretas Egypciacos. San Agustin refiere algunos de su tiempo, à que se halló presente. ¿Quién negará el asenso à un San Agustin? Para mí es mas fuerte su testimonio solo, que el del vulgo de tres, ò quatro Provincias; el qual, quando no flaquea por la parte de la veracidad, flaquea por la de la inteligencia; reputando milagros algunos efectos meramente naturales.

4 De quatro testigos oculares constaron à San Grego-

gorio el Grande los portentos, que en el libro segundo de los Dialogos refiere de mi Padre San Benito. ¿Me hace fuerza el numero de los testigos? No; sino la calidad. Eran quatro Discipulos del Santo, tratados por el mismo San Gregorio, de los quales los tres succedieron al Santo Patriarca, uno inmediatamente en pós de otro, en la Prelacia de Casino. ¿Qué tales serian unos Varones, que en aquella grande oficina de Santos fueron juzgados dignos de ser antepuestos à todo el copioso numero de sus hermanos para el gobierno! Ni sería inferior à estos tres el quarto, llamado Valentiniano, que entre tantos dignisimos fue escogido para Abad del Monasterio Lateianense.

5 Otros muchos milagros de Santos, ò los milagros de otros muchos Santos, constan de tan fuertes testimonios, que solo una insigne, y damnable temeridad puede influir el disenso à ellos. Generalmente son acreedores à nuestra fé los que se relacionan en las Bulas de Canonizacion, por la exquisita diligencia, con que la Iglesia procede en el examen, y calificacion de ellos.

6 Ni por ser grande el numero de milagros, que se refieren de algun Santo, les dificultaré el asenso, como los véa legitimamente testificados. Por regla general sigo el dictamen de San Gregorio el Grande, que despues que la Religion Christiana se esparció por el Orbe, el numero de milagros se fue minorando mucho, respecto de la copia de los que habia en los primeros siglos de la era Christiana. Pero esto no quita, que en los siglos posteriores, por sus altos fines, quiera Dios una, ò otra vez ostentar espléndida su Omnipotencia, tomando por instrumento algun grande Siervo suyo, como, pongo por exemplo, hizo con mi Padre San Bernardo, cuya multitud de curaciones milagrosas se cuenta por centenares; pero unos constan por la deposicion de tales testigos, que sería una insigne temeridad negarse à su aseveracion.

7 Preguntame Vmd. si he visto alguno, ò algunos milagros, de cuya verdad tenga entera certeza, y me

con-

conjura fuertemente, sobre que à esta pregunta le responda con toda lisura, como si yo necesitase de tales conjuros para decir libremente lo que siento. Sí señor. Digo, que à vueltas de muchos, que he averiguado falsos, y tal qual, en que he quedado dudoso, uno he visto, de cuya realidad tengo toda evidencia, y es el que voy à referir.

8 Hay en nuestro Monasterio de San Salvador de Le rez, sito en el Arzobispado de Santiago, y distante un quarto de legua de la Villa de Pontevedra, una pequeña Imagen de mi Padre San Benito, colocada en su Altar, à quien profesa singular devocion, y especialissima fé toda la gente de aquella comarca. Si V. md. viviese en aquella tierra, oiría, como yo lo oí, innumerables prodigios, atribuidos al Santo Patriarca, como efectos de la devocion, que hay con aquella Imagen. En efecto, quanto les sucede bien, despues de implorar por aquel organo el auxilio divino, atribuyen à la intercesion del Santo; como si sin ella, y por mero influxo de las causas naturales no se pudiese convalecer de muchas enfermedades, lograr partos felices, conseguir el fin deseado en varias negociaciones, &c.

9 Es verdad, que entre esta multitud de casos oí à personas veridicas algunos pocos, cuyas circunstancias los inferian preternaturales. Pero yá lo he dicho mas de una vez: son rarísimos los sugetos, cuya veracidad no flaquee en materia de prodigios, especialmente en quanto à las circunstancias de los hechos, en quienes facilmente se quita, y se pone, de modo que se ajusten al intento del que los refiere. Así solo referiré como cierto un milagro, de que yo, estando estudiando Artes en aquel Colegio, fui testigo, y en que no cupo ilusion, ò engaño.

10 Estabamos todos los Condiscipulos à una hora de recreacion en un pequeño campo, que hay delante de la Iglesia del Monasterio, de los quales algunos se divertian en el juego de bolos. Sucedió, que habiendo salido de

de

de la Iglesia de hacer oracion una pobre muger plebeya, que llevaba un tierno hijuelo en los brazos, baxaba por una escalera, por donde se descende de aquel campo al camino público, que va à Pontevedra. Cerraba el espacio del juego la misma escalera, cuyo primer escalon se elevaba algo sobre la superficie del campo, sirviendo de termino à las bolas del juego, porque tal era su direccion. Al tiempo que la muger baxaba, un Condiscipulo mio, de grandes fuerzas (Fr. Juan de Bellisca, hijo de la Casa de Carrion), disparó con toda su pujanza una bola, la qual llegando al escalon por parte algo inclinada, y resvaladiza, voló con mucha elevacion sobre la escalera, y cayó sobre el niño, que llevaba la muger en los brazos, dexandole, no sé si muerto, ù desmayado. En realidad, así à mí, como à todos los demás Condiscipulos, se nos representó perfecto cadaver, y tal le juzgamos entonces. A tan sensible golpe, la muger llena de lagrimas volvió presurosa à la Iglesia, y al Altar del Santo à implorar su intercesion para la restitution de su hijo. No se hizo mucho de rogar el gran Patriarca, porque à muy breve rato vimos salir la muger con su niño en los brazos, y este, no solo recobrado enteramente, pero aun (lo que se debe notar) con semblante festivo, y risueño.

11 No pretendo yo que esto fuese resurreccion. Pero es por lo menos evidente, que fue curacion milagrosa del daño que causó el golpe; pues aun quando de él no resultase fractura, ù dislocacion notable (lo que es algo difícil concebir), sí solo contusion, la qual no pudo menos de ser bien fuerte, respecto de que privó de sentido al niño, el dolor de ella debía durar mucho tiempo; lo qual ciertamente no sucedió, como testificó el rostro festivo, y risueño del infante.

12 Señor mio, en quanto he visto, oído, y observado en todo el discurso de mi vida, solo del milagro, que acabo de referir, puedo deponer con toda certeza. Y creeré facilmente, que lo que he dicho de los milagros atribuí-

buidos à la Imagen de San Benito de Lerez, se puede aplicar à otras muchas Imagenes acreditadas de milagrosas; esto es, que para cada milagro cierto, hay seis, ù ocho dudosos, y setenta, ù ochenta falsos.

13 Esto sienta, esto publico con libertad christiana, digan lo que quisieren los indiscretos multiplicadores de milagros, contra quienes, con ardiente, y sabio zelo, declara el docto Romano Paulo Zaquias (Quæst. Medic. Legal. lib. 4. tit. 1. quæst. 4. num. 5.) con palabras tan oportunas à mi intento, que no puedo menos de copiarlas aqui, traducidas del Idioma Latino al Castellano: *Pro-nuncio, dice, que se debe aborrecer con acerbissimo odio la vana, insulsa, y futil piedad de aquellos, que por su crasa ignorancia juzgan impiedad no acetar, y creer los milagros, que ellos hayan soñado, y canonizan por verdaderos; llegando à tratar de sospechosos de heregia à los que hacen de ellos la irrision debida, y los rechazan como fútiles, y vanos, ignorando estos miserables, que hacen injuria à las verdades Católicas los que pretenden confirmarlas con embustes, y milagros falsos, quando aquellas se hallan apoyadas con tantos prodigios verdaderos, executados por Christo nuestro bien, por los Apostoles, y por otros Siervos de Dios.*

14 Quisiera yo que esta doctrina se hiciese presente à todos los Fieles, porque es sumamente necesaria: la doctrina, digo, de que es injuriosa à la Fé Católica, y por este capitulo reo de pecado mortal qualquiera que finge milagros, ò afirma como verdaderos aquellos, de cuya verdad no está suficientemente enterado. Esto está fuera de toda controversia entre los doctos. Pero el vulgo ignorante vive en tan opuesta persuasion, que juzga interesar la gloria de Dios, y de sus Santos, creyendo en esta materia con ligereza, y afirmando con tenacidad.

15 La sagrada virtud de la Religion, conducida en la Nave de la Iglesia, navega entre dos escollos opuestos: uno es de la *impiedad*, otro el de la *supersticion*. En qualquiera de los dos que tropiece, padecerá funestisi-

simo naufragio. Así es menester llevar la Religión por un medio igualmente distante de uno, y otro. Mas para este justo régimen se debe tener presente una advertencia de suma importancia, y es, que la Religión concretada al vulgo, nada, ò casi nada pelagra hácia el primer escollo; y al contrario pelagra infinito hácia el segundo. El Pueblo instruído desde la infancia en lo que debe creer, nunca se descamina por sí mismo hácia la impiedad; ò por lo menos este riesgo es muy remoto. Por sí mismo digo, lo qual no quita que pueda ser reducido por la sugestion de Maestros impíos; y así basta apartarle estos para evitarle aquel peligro. Mas al contrario, es tan resvaladizo hácia el escollo de la superstición, que para que no se estrelle en él, se necesita una extrema vigilancia de parte de los que rigen la nave.

16 De aquí vienen tantas prácticas supersticiosas: de aquí la veneracion de muchas falsas, ò por lo menos dudosas reliquias: de aquí la preconizacion de inmensa multitud de milagros. Y esta tercera especie de supersticion es la menos remediable de todas por dos principios. Uno, el que alguno de los mismos, que pudieran, y debieran desengañar al Pueblo, le fomentan (ellos saben el motivo) en su vana creencia. Otro, que los que dotados de mejores luces conocen quanto importa depurar de vanas credulidades, que son como lunares suyos, la hermosura de la Religión, rara vez se atreven à oponerse à los caprichos del ciego vulgo, que protegido de algunos, que no parecen vulgo, no duda de insultarlos como poco afectos à la Católica piedad, ò tibios en la Fé, que es de lo que se lamenta Paulo Zaquíás, citado arriba.

17 Pero à mí jamás me intimidarán tan insensatas cavilaciones. Seguro de mi conciencia en quanto à esta parte, diré mi sentir siempre que lo pida la oportunidad; à cuyo intento me apropiaré las palabras, con que el mismo Autor explica su generosa resolucion de ponerse siempre de parte de la verdad, despreciando los vanos

cla-

clamores de la rudeza popular: *¿An patiendum est in Catholica Religione quemquam decipi? Non profecto; neque id unquam Sancta Mater Ecclesia permisit, ac permissura est, sed supinam, ac maximè fatuam (nec enim malitiosam dicere in animo est) horum ignorantiam coercuit, ac coercitura est semper. Obstrepant ergo quantum libuerit contra nos, qui interdum eorum inscitiam rideamus: veritatem enim non ipsi Deo Optimo Maximo acceptissimam detegemus, eorum latratus, ac strepitus negligentes (ubi supra).*

Dios guarde à Vmd. &c.

COROLARIO A LA CARTA ANTECEDENTE.

18 **P**ara hacer mas seguro concepto, quando se trata de averiguar la realidad, ò suposicion de algun milagro, me ha parecido proponer aqui algunas advertencias, que sujeto à la censura de los discretos, y sábios lectores.

19 En la duda de si algun efecto es natural, ò sobrenatural, no se ha de hacer algun aprecio de lo que opinan los ignorantes, siendo esta materia unicamente del resorte de los doctos.

20 Ni basta que los doctos lo sean meramente en Theología: porque el que un efecto sea milagroso, consiste en que supere enteramente las fuerzas de la naturaleza; y este discernimiento pende de la Phylosofia, à quien pertenece examinar adónde llega la actividad de las causas naturales.

21 Es totalmente inutil à este intento la Phylosofia systemática, ò theórica, que sea la Aristotelica, que la Platónica, Cartesiana, Newtoniana, &c. Solo el conocimiento de la experimental es quien manifiesta la fuerza, y esfera de actividad de los agentes naturales.

22 Debaxo del nombre de Phylosofia experimental se debe entender comprehendida para este discernimiento una grande, y muy extendida noticia de la Historia Na-

Tom. II. de Cartas.

K

tu-

tural, sin la qual muchos efectos naturales facilmente se aprehenderán como milagrosos. El que ignora quán varia es la naturaleza en la configuracion de las piedras, creará milagrosa la formacion de qualquiera piedra, cuya figura sea alusiva à alguna Historia Sagrada. El que ignora, que el lino del Amianto es incombustible, acatará de un embustero un trapo hecho de esa materia, viéndole respetado del fuego, como trozo de la túnica de algun gran Siervo de Dios. El que ignora, que hay causas naturales, que preservan tal vez de corrupcion los cadáveres, tendrá por milagrosa, y por indicio fixo de santidad la incorrupcion de qualquiera cadáver. El que ignora la operacion chimica, con que de dos licores fríos mezclados se suscita una viva llama, al momento creará al que dixere que esto lo hace por milagro, si al mismo tiempo invoca la intercesion de algun Santo, como que es para este efecto, &c.

23 Como tambien al contrario; puede suceder, que por creerse como verdaderas algunas fabulosas maravillas de la naturaleza, que se leen en varios Naturalistas, se repite natural alguna, que es efecto milagroso. Por este camino han pretendido los Hereges eludir el constante prodigio de la Sangre de San Genaro, atribuyendo unos su milagrosa liquidacion al decrepito vejestorio de quiméricas simpatias entre la sangre, y cabeza del Santo: otros yá à la sangre de la cabra sylvestre, yá à la cal viva, en quienes, contra lo que muestra claramente la experiencia, han querido fingir virtud disolutiva de la sangre cuaxada. A este modo, los que están persuadidos à la fabula de que hay una hierba, que con su contacto rompe los hierros mas gruesos (llamanla unos la *hierba del Pico*, otros la dán otros nombres), si sucediese que Dios, por librar algun Siervo suyo injustamente detenido en las prisiones, milagrosamente las rompiese, lo atribuirían al uso de aquella hierba. Materia es esta, en que por una, y otra parte, por falta de un buen conocimiento de la Historia Natural, se pueden cometer errores.

Aun-

24 Aunque la razon, con que apruebo, que à los Phylososofos, y no meros Theologos se debe fiar el examen de si un efecto es milagroso, ò no, es concluyente, me parece confirmarla con la práctica de Roma, la qual en esta parte es inconcusa en las causas de Canonizacion. He notado, y es muy de notar, que nuestro Santissimo Padre Benedicto XIV, en su grande *Obra de Beatificatione, & Canonizatione Servorum Dei*, tratando en muchas partes de si tal efecto es milagroso, ò no, nunca cita Theologos, sino Phylososofos, y Phylososofos por la mayor parte, que no estudiaron palabra de Theología, alegando como Autores legitimos para esta prueba aun à Phylososofos Hereges. V. g. prueba, que algunos ciegos à *nativitate* pueden adquirir la vista sin milagro, removiendo, ò la naturaleza, ò el arte, algun impedimento con que nacieron: lo prueba, digo, con los Autores de las Transacciones Anglicanas, que son Hereges. Prueba con la autoridad de Roberto Boyle, Herege, que el hombre no puede naturalmente vivir mucho tiempo sin ayre. Para discernir qual especie de claudicacion es curable naturalmente cita à Etmulero, Herege: cita à Thomas Bartholino, Herege, en prueba de que los esplendores de la cara, y cuerpo de los Santos, aunque milagrosos, no son criados inmediatamente por Dios; sino producidos por causas naturales, que Dios aplica. Prueba con la autoridad del Canciller Bacón de Verulamio, Herege, que por algunas causas naturales se pueden conservar los cuerpos mucho tiempo incorruptos. Omito otras muchas alegaciones semejantes. Ninguno de estos fue Theologo, ni podian ser propriamente Theologos, siendo Hereges.

25 Es menester tambien, adonde puede haber reze- lo de ficcion, una grande penetracion nativa, un genio muy reflexivo, una observacion muy atenta sobre todas las circunstancias, que acompañan el hecho, para averiguar, si hay embuste, ò impostura. ¡Oh, buen Dios, y quanto he visto de esto! ¡Y quantas veces sucedió en-

K 2

ga-

gañar una miserable mugercilla à todo un gran Pueblo! Es verdad, que no es necesaria para esto mucha agudeza, porque los mismos, que habian de resistir el embuste, se ponen de parte del error con el falso pretexto de piedad.

26 Lo que sobre todo pide una extrema circunspeccion, es el investigar, si en la prueba experimental del milagro hay algun juego de manos ilusorio de tantos como puede haber. No bastan para esto los cien ojos de Argos. Son menester muchos mas. Bien sé yo donde fueron engañados muchos con un juego de manos facilisimo, ò casi de ninguna sutileza, y creyeron un milagro, que no habia.

27 Donde hay alguna multitud interesada en la fama del milagro, ò milagros, es necesario una grande circunspeccion antes de prestar el asenso. Por regla general los habitantes de qualquiera territorio, donde hay alguna Imagen celebrada por milagrosa, ò Santuario, de quien se decanta algun continuado prodigio, se interesan ardentemente en fomentar su credito, yá por contemplarlo como gloria del País, yá porque siempre de la concurrencia de los devotos forasteros les resulta algun emolumento. Los paysanos lo esparcen à otras tierras, como testigos oculares, y ultimamente se autoriza en las plumas de varios Escritores; los quales, para dár el prodigio à la estampa, se consideran bien fundados en la fama comun; lo que yo en ninguna manera condeno. Ni apruebo tampoco, que sobre esto, sin motivo particular, y grave, se armen disputas ruidosas. Solo pretendo, que quando ocurra motivo suficiente para el examen, ni se acete como prueba bastante la *voz comun*, ni se consideren los interesados como testigos irreprochables, ni à los Escritores se tribute mas respeto, que el que merece su buena fé. Un exemplo tenemos insigne, y reciente, que acredita esta precaucion.

28 En toda la Europa estaba estendida la fama de la perfecta incorrupcion del cuerpo de Santa Cathalina de

Bo

Bolonia, quando se empezó à tratar de la Canonizacion de esta Santa. Varios Escritores clásicos la acreditaban entre ellos Fortunio Leceto, en quien concurría la poderosa circunstancia de haber estudiado en Bolonia, donde se conserva el tesoro de aquel adorable cuerpo. Sin embargo, quando para el efecto de la Canonizacion se hubo de llegar al examen ocular del prodigio, en que intervinieron tres famosos Medicos, entre ellos el célebre Marcelo Malpighio, no se halló mas que aquella incorrupcion imperfecta, que puede provenir de causas naturales. Testifica la verdad de este hecho nuestro Santisimo Padre Benedicto XIV, que al presente reyna, en su grande obra de *Beatificatione, & Canonizatione Servorum Dei*, Tomo 4. 1. part. cap. 30. Pero este desengaño no estorbó la Canonizacion, porque para ella se hallaron por otra parte los milagros, que eran suficientes, bien verificados. Supongo que los Boloñeses, por la gloria de su Patria, esparcieron aquella voz, y de ellos se derivó à todo el Mundo.

29 No dudo, que habrá algunos, que por un piadoso, pero mal fundado temor, no lleven bien, que haya hecho públicas estas advertencias, y noticias, especialmente en lengua vulgar. Estos son aquellos, que erradamente conciben el complejo de nuestros Catholicos Dogmas como un cuerpo delicado, à quien para su conservacion, es menester tratar con mil melindrosas precauciones; ò el edificio de la Iglesia, como una fabrica tan débil, que el soplo de qualquiera viento pueda desmoronar alguna pieza suya. Preocupados de tan siniestra aprehension, pretenden que se dexen tranquilo al vulgo en algunos errores conformes à su indiscreta piedad, de miedo que el desengaño entibie en lo substancial su Chatolico zelo. ¡Oh, qué temor tan vano, y tan mal concebido! Esto es imaginar la conservacion de la verdad, como pendiente de la substancia del error. Tanto mas sólida será en los Pueblos la Fé, quanto mas desnuda de toda vana aprehension. Tanto mas sano alimento

Tom. II. de Cartas.

K 3

da-

dará à la piedad el grano de la doctrina, quanto mas depurado del polvo, y de la paja. La multitud de milagros falsos, ù dudosos, que se preconizan de algunos Santuarios, llama mucho la gente à las Romerías; mas no por eso observan mejor los mandamientos; antes vemos, quanto, y quàn freqüente es el abuso, que se hace de las Romerías. El error nunca puede ser buen cimiento para la devocion. Quanto se funda en él vá sobre falso. Y en fin, él por sí mismo, aun prescindiendo de los inconvenientes que tiene, merece ser impugnado; mucho mas el error que se mezcla en matérias Sagradas. Aqui viene lo de Paulo Zaquías: *¿ An patiendum est in Catholica Religione quemquam decipi? Non profectò, nec id unquam Sancta Mater Ecclesia permisit, ac permisura est.*

Nuestro Señor guarde à Vmd. &c.

CARTA XII.

SOBRE LA INCOMBUSTIBILIDAD del Amianto.

MI amado dueño: Sucedeme muchas veces, que al ponerme à investigar la causa de algun fenomeno natural, me asalta una pasion fuerte de envidia à nuestros mayores, que estaban libres de esta molestia; porque sus *qualidades* tenían à mano las causas de todos los efectos, supliendo con las *ocultas* donde veían que no podian alcanzar las manifiestas, y tan ocultas eran para ellos unas como otras. Usaban de una Phylosofia puramente nominal, porque todo su negocio se reducía à fabricar sobre el sonido de las voces, que significan los efectos, otras que aplicaban à las causas. V. gr. si se les preguntaba ¿por qué calienta el fuego? respondian, que

por-

porque tiene virtud calefactiva: ¿por qué atrahe el imán el hierro? respondian, porque tiene virtud atractiva: que es lo mismo, que decir, que el fuego calienta, porque puede calentar; y el imán atrahe, porque puede atraher. Notable Phylosofia, la qual no ignora el mas estúpido hombre del campo. Asi dixo el sabio Padre Dechaes, à quien à este asunto cito en el Tomo III del Teatro Critico, Discurso III, numero 8, que esta Phylosofia consiste precisamente en unas voces, que han fabricado los Profesores, y no significan mas, que lo que explican con otras los vulgares.

2 Si à estos, pues, preguntase alguno, ¿en qué consiste que el fuego no quema el *Amianto*? responderán muy satisfechos, que esto proviene de una *qualidad oculta*, que le hace *incombustible*. La voz *incombustible* es ignorada del hombre del campo, y acaso tambien la voz *qualidad*; pero sabe muy bien el hombre del campo la verdad de Perogrullo, que el fuego no quema el Amianto, porque no puede quemarle; ò que el Amianto tiene allà *un no sé qué*, por el qual no puede consumirle el fuego, y nada mas que esto significa la respuesta de aquellos Phylososofos, compuesta de las voces *qualidad oculta*, è *incombustible*.

3 Suelen estos oponer à los modernos, que ni ellos explican mas los Phenómenos, diciendo, que provienen de la textura, ò mecanismo de las cosas, porque no especifican, qué textura, ò mecanismo es aquel, de que proviene tal, ò tal cosa, lo qual es equivalente à atribuirlo à *qualidad oculta*.

4 Pero lo primero, aun quando no *especificuen*, yá señalan por causa una cosa, que realmente existe en la naturaleza, y en quantas substancias *materiales* hay, qual es la textura de las partes; quando al contrario los Phylososofos vulgares señalan por causas, unas, que se duda si tienen mas que existencia ideal, y fingida, *quales* son las *qualidades*, que *ocultas*, que manifiestas.

5 Lo segundo, responden por lo menos con gran

K 4

ve-